

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

HOY, 14 DE SEPTIEMBRE DE 1917

CHARLOT'S, LLAPISERA Y SU BOTONES

á las CUATRO de la tarde

PRECIOS

| | |
|---------------------------------|----------------|
| Palco. | 20,00 pesetas. |
| Barrera de sombra. | 2,00 — |
| Balconcillo idem. | 2,00 — |
| Entrada general sombra. | 1,00 — |
| Entrada general sol. | 0,80 — |



PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA



Teniendo en cuenta los éxitos obtenidos en distintas Plazas de Toros por los conocidos y valientes novilleros **Mariano Merino MONTES II** é **Isidoro Todó ALCALAREÑO II**, han sido contratados para actuar el **domingo, 14 de Octubre de 1917**, en una gran novillada económica, en la que además tomará también parte el novel torerito de la localidad **Fernando Antolín Sánchez SALAMANQUINO**, cuyo espectáculo tendrá lugar con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, serán lidiados, banderilleados y muertos á estoque

4 HERMOSOS NOVILLOS, 4

desecho de tienta y cerrado, de la ganadería de **D. Simón Carreño**, vecino de Villasdardo.

ESPADAS

Mariano Merino MONTES II - Isidoro Todó ALCALAREÑO II

SOBRESALIENTE DE ESPADA CON OBLIGACION DE BANDERILLEAR

Fernando Martín GUERRERO

BANDERILLEROS

Fernando Martín GUERRERO - Federico Manjón MORENITO DE MADRID - José Zamarreño GORDITO - Antonio Muñoz CHATO

PUNTILLERO

Federico Manjón MORENITO DE MADRID

2.º En tercer lugar será también lidiado, banderilleado y muerto á estoque **UN HERMOSO ERAL**, de la misma ganadería que los anteriores, por el novel diestro

Fernando Antolín Sánchez SALAMANQUINO

siendo auxiliado en la lidia por las cuadrillas citadas.



PRECIOS ECONOMICOS

| LOCALIDADES | Empresa. | Timbre. | TOTAL |
|---|----------|----------|----------|
| | Pesetas. | Pesetas. | Pesetas. |
| Palco con diez entradas. | 7,40 | 2,60 | 10,00 |
| Balconcillo de 1.º y 2.º piso. | 1,11 | 0,39 | 1,50 |
| Barrera sin distinción. | 1,11 | 0,39 | 1,50 |
| Entrada general sin ídem. | 0,74 | 0,26 | 1,00 |
| Media entrada para SEÑORAS, niños y militares sin graduación. | 0,44 | 0,16 | 0,60 |

La banda de música **EL 1.º DE MAYO** amenizará el espectáculo, así como el paseo de la Plaza Mayor el día de la corrida de **DOCE á UNA**.

La corrida empezará á las **TRES Y MEDIA** de la tarde y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

No se ponen á la venta más que **MIL** medias entradas para señoras, niños y militares.

Los billetes se despacharán desde el día 13 hasta la una de la tarde del día de la corrida, en el comercio de **EDUARDO y PABLO GARCIA**, Plaza Mayor, 43, y en el establecimiento de bebidas de **ANICETO AJO (CUHARETA)**, y desde dicha hora en adelante en los despachos de la Plaza.

El ganado estará expuesto al público la víspera de la corrida, de **CUATRO á CINCO** de la tarde, y podrá verse, desde las galerías de la Plaza, con la presentación de la entrada para la misma.

El apartado tendrá lugar á las **ONCE** de la mañana del día de la corrida, pudiendo presenciarse, desde las galerías de la Plaza, con la presentación de la entrada para la misma.

ADVERTENCIAS.—No se lidiarán más toros que los anunciados, y si después de enchiquerados ó durante la lidia alguno se inutilizara ó fuera devuelto á los corrales, no será sustituido por otro, sin que el público tenga derecho á reclamación alguna.—La corrida se considerará como celebrada desde el momento en que principie y, por consiguiente, el público no podrá ser reintegrado, en todo ni en parte, si una vez empezada se suspendiese por lluvia ú otro incidente cualquiera que fuese.—El público no podrá exigir otros lidiadores ni más número de novillos que los anunciados; en su consecuencia, si se inutilizase alguno durante la lidia ó desde un principio fuese huido ó no reuniese condiciones, no tendrá derecho á que sea sustituido por otro.—Sólo permanecerán entre barreras los precisos operarios y agentes de la Autoridad.—Se observarán con todo rigor las disposiciones vigentes para esta clase de espectáculos.